

Proyectos

- Última actualización: Martes, 14 Julio 2020 08:48
Escrito por Equipo de Produccion Provincial (Desoft)
Visto: 892

¿Por qué lo necesito?

Toda obra necesita una documentación técnica (proyecto) realizada por personal calificado para obtener los resultados deseados. Esta documentación es el reflejo de sus necesidades llevadas a planos de ejecución por un profesional, que, además, aporta sus conocimientos para que su proyecto sea único y a la vez se integre adecuadamente al entorno que lo rodea.

El proyecto es indispensable para obtener la licencia de construcción que a su vez es necesaria para la legalización de todas las obras nuevas o modificaciones a los inmuebles.

Solicitud de proyectos obras nuevas

Documentos que debe presentar:

- Titularidad de terreno (Derecho Perpetuo de Superficie o Cesión de Azotea según corresponda).
- Certificado de Uso de Suelo, Regulaciones y Numeración.

Tarifa de precios:

Baja: 180.00

Media: 240.00

Alta: 300.00

Solicitud de proyecto para ampliación, remodelación, rehabilitación y reconstrucción de viviendas

Documentos que debe presentar:

- Titularidad de la vivienda (copia).
- Certificado de Uso de Suelo, Regulaciones y Numeración.

Tarifa de precios:

Baja: 170.00

Media: 240.00

Alta: 315.00

Solicitud de proyecto para ampliación en segundo y tercer nivel

Documentos que debe presentar:

- Titularidad de la vivienda (copia).
- Certificado de Uso de Suelo, Regulaciones y Numeración.

Proyectos

- Última actualización: Martes, 14 Julio 2020 08:48
Escrito por Equipo de Produccion Provincial (Desoft)
Visto: 892

- Dictamen Técnico Estructural.

Tarifa de precios:

Baja: 170.00

Media: 240.00

Alta: 315.00

Solicitud de proyecto para división y unificación de viviendas

Documentos que debe presentar:

- Titularidad de la vivienda. (copia)
- Certificado de Uso de Suelo, Regulaciones y Numeración.
- Dictamen Técnicos Estructural.

Tarifa de precios:

Baja: 170.00

Media: 240.00

Alta: 315.00

Nota: en ambos casos el Dictamen Estructural a presentar será solicitado al Arquitecto de la Comunidad con antelación a la solicitud del proyecto pues de este depende la factibilidad del proyecto.

Este dictamen es un servicio independiente que tiene un valor de \$110.00